



**POLICIA**

**ORDEN DEL DIA**

creada el 31 de enero de 1881

---

**"En la semana del 181° Aniversario de la Policía Federal Argentina"**  
**"En el 145° Aniversario de la Policía de la Provincia de San Luis"**

**N° 89**

**LA PLATA, viernes 31 de octubre de 2003**

---

**EL SEÑOR SUPERINTENDENTE GENERAL DE POLICIA  
ORDENA  
SE COMUNIQUE**

**SUMARIO**

*del 25/10/03 al 30/10/03*

- \* JUNTAS DE CALIFICACIONES, SU INTEGRACIÓN.
- \* DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, DECRETOS Y LEVANTAMIENTOS.
- \* SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (•)
- \* SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES. (•)
- \* SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (•)
- \* SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS. (•)
- \* SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS. (•)

---

**PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL**

**LA PLATA, 30 de octubre de 2003.**

**VISTO**, que por la Ley de Ministerios n° 12.928 incumbe atender a las cuestiones que hacen a la administración, económico financiera, patrimonial, de recursos humanos y de apoyo administrativo, y organizativo de ésta Jurisdicción; y

**CONSIDERANDO:**

Que las Juntas de Calificaciones determinaran anualmente la aptitud del personal policial para permanecer en el empleo o alcanzar los ascensos dentro de cada escalafón, de acuerdo a la política de personal establecida, sobre la base de haber cumplido los tiempos mínimos requeridos para cada grado y reunir las demás condiciones para ello;

Que para el cumplimiento de tal misión en el asiento de éste Ministerio, las Juntas de Calificaciones conformadas, por el lapso comprendido entre el día 04/11/2003, a las 09:00 horas, no pudiendo excederse en sus sesiones la fecha máxima prevista establecida para el día 12/11/2003, estudiara los legajos, fojas de calificaciones y demás antecedentes del personal, emitiendo opinión fundada respecto a las cualidades morales, idoneidad, rendimiento y demás circunstancias que permitan su posterior selección, y el asesoramiento e información del Ministro de Seguridad en lo concerniente a ascensos, postergaciones o bajas por falta de aptitudes, según corresponda;

Que las Juntas de Reclamos se constituirán finalizadas la labor de la primera Junta de Calificaciones, sesionando desde las 09:00 horas del día 24/11/2003 y hasta el día 28/11/2003. Estas Juntas tratarán los recursos interpuestos en única instancia, quedando concluida en la misma la vía recursiva;

Que en virtud de lo dispuesto por las leyes 12.155 y 12.928, compete al Ministerio de Seguridad el ejercicio de las atribuciones establecidas en el Decreto Ley nº 9550/80;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Intégrase la Junta Superior de Calificaciones que evaluará al Personal Superior de la Institución Policial – Oficiales Jefes y Superiores – de los Agrupamientos Comando y Servicios, en los términos de los artículos 8º y 13º del Decreto Ley nº 9550/80 (Texto Ordenado Decreto nº 1068/95) y artículo 401º apartado 1 – Texto según Decreto nº 4024/98 – de su Reglamentación aprobada por el Decreto nº 1675/80, por el personal que a continuación se detalla:

Presidente: Comisario General Ernesto Esteban LAMARDO  
Director General de Formación y Capacitación

Vocales: Comisario General Carlos Alberto PÉREZ  
Director General de Inv. Complejas y Narcocriminalidad

Comisario General Claudio Omar SMITH  
Director General de Operaciones Estratégicas

Comisario General Horacio Aníbal GONZÁLEZ  
Director General de Policía de Seguridad Vial

Comisario General Miguel Ángel PÉREZ  
Presidente de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones

Comisario General Ángel Domingo CASAFUS  
Director General de Investigaciones Judiciales

Secretario: Conforme lo determinado por el Artículo 402º "in fine" de la Reglamentación del Decreto Ley nº 9550/80, aprobada por su similar nº 1675/80;

Asesor Letrado y Auxiliar: Conforme lo determinado por el artículo 401º de la Reglamentación del Decreto Ley nº 9550/80, aprobada por su similar nº 1675/80, quienes concurrirán únicamente cuando sean requeridos por el señor Presidente.

Asiento: Dirección General de Operaciones Estratégicas.

**Artículo 2º:** Integrase la Junta de Calificaciones Nº 1, que evaluará al personal en los grados de Oficiales Subalternos del Agrupamiento Comando, en los términos de los artículos 8º y 13º del Decreto Ley nº 9550/80 (Texto Ordenado Decreto nº 1068/95) y artículo 401º apartado 2 – Texto según Decreto nº 4024/98 – de su Reglamentación aprobada por el Decreto nº 1675/80, por el personal que a continuación se detalla:

Presidente: Comisario Mayor Pablo Alberto PUEBLAS

Vocales: Comisario Mayor Romualdo Alejo DÍAZ  
Comisario Mayor Hugo Omar RODRÍGUEZ  
Comisario Mayor Camilo Ernesto DE ROSSI  
Comisario Mayor Juan Carlos MENDEZ  
Comisario Inspector Oscar Alberto FARINELLI  
Comisario Inspector Luis Ricardo MERINO  
Comisario Inspector Marta Beatriz CICILI

Secretario: Conforme lo determinado por el Artículo 402º "in fine" de la Reglamentación del Decreto Ley nº 9550/80, aprobada por su similar nº 1675/80;

Asesor Letrado y Auxiliar: Conforme lo determinado por el artículo 401º de la Reglamentación del Decreto Ley nº 9550/80, aprobada por su similar nº 1675/80, quienes concurrirán únicamente cuando sean requeridos por el señor Presidente.

Asiento: Salón de Reunión y Conferencias "Profesor Raúl CAVO"

**Artículo 3º:** Integrase la Junta de Calificaciones N° 2, que evaluará al personal en los grados de Oficiales Subalternos del Agrupamiento Servicios – Escalafones Administrativo, Técnico y Profesional – en los términos de los artículos 8º y 17º del Decreto Ley n° 9550/80 (Texto Ordenado Decreto n° 1068/95) y artículo 401º apartado 3 – Texto según Decreto n° 4024/98 – de su Reglamentación aprobada por el Decreto n° 1675/80, por el personal que a continuación se detalla:

Presidente: Comisario Mayor Edmundo Daniel AYOROA

Vocales: Comisario Inspector (Adm.) Roberto Omar MARINI  
Comisario Inspector (Adm.) Cesar Hugo FORTINO  
Comisario Julio César CORTINA  
Comisario (Adm.) Raúl Horacio CUENCA  
Comisario (Tec.) Jorge Alberto DAL CIN  
Comisario (Prof.) Carlos Antonio PORRESI  
Subcomisario (Prof.) María Cristina NIGRA

Secretario: Conforme lo determinado por el Artículo 402º "in fine" de la Reglamentación del Decreto Ley n° 9550/80, aprobada por su similar n° 1675/80;

Asesor Letrado y Auxiliar: Conforme lo determinado por el artículo 401º de la Reglamentación del Decreto Ley n° 9550/80, aprobada por su similar n° 1675/80, quienes concurrirán únicamente cuando sean requeridos por el señor Presidente.

Asiento: Dirección Centro de Operaciones Policiales

**Artículo 4º:** Integrase la Junta de Calificaciones N° 3, que evaluará al personal de Suboficiales y Agentes del Agrupamiento Comando, en los términos de los artículos 8º y 13º del Decreto Ley n° 9550/80 (Texto Ordenado Decreto n° 1068/95) y artículo 426º – Texto según Decreto n° 1212/83 – de su Reglamentación aprobada por el Decreto n° 1675/80, por el personal que a continuación se detalla:

Presidente: Comisario Mayor Daniel Alejandro SALCEDO

Vicepresidente: Comisario Mayor Guillermo Rodolfo EYHARCHET

Secretario: Conforme lo determinado por el Artículo 402º "in fine" de la Reglamentación del Decreto Ley n° 9550/80, aprobada por su similar n° 1675/80;

Asesor Letrado y Auxiliar: Conforme lo determinado por el artículo 401º de la Reglamentación del Decreto Ley n° 9550/80, aprobada por su similar n° 1675/80, quienes concurrirán únicamente cuando sean requeridos por el señor Presidente.

SUBJUNTA "A": Tratará al Personal de Suboficiales del Agrupamiento Comando en los grados de Suboficial Mayor, Suboficial Principal, Sargento Ayudante, Sargento Primero, Sargento y Cabo Primero inclusive.

Asiento: Sala de Situación de la Dirección General de Coordinación Operativa de Seguridad.

Vocales: Comisario Inspector Eduardo Alberto FRAGA  
por la Jefatura de Seguridad Departamental La Plata

Comisario Inspector Eleuterio Francisco POLI  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Mercedes

Comisario Inspector Víctor José BASIGLIO  
por la Jefatura de Seguridad Departamental San Nicolás

Comisario Inspector Víctor Hugo IGLESIAS  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Dolores

Comisario Inspector Jorge Roberto GÓMEZ  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Bahía Blanca

**Policía de la Provincia de Buenos Aires**

---

Comisario Inspector Héctor Humberto PAVIA  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Azul

Comisario Inspector Ángel Aníbal SALDUA  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Mar del Plata

Comisario Inspector Omar Armando BRIZZI  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Junín

Comisario Inspector Ernesto Horacio VALDEZ  
por la Jefatura de Seguridad Departamental San Isidro

Comisario Inspector Alberto Ramón LOMBARDO  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Trenque Lauquen

Comisario Inspector Juan Pedro PUERTA  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Morón

Comisario Roberto Enrique Daniel AMORETTI  
por la Jefatura de Seguridad Departamental San Martín

Comisario Inspector Ramón Alberto ANTONIO  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Zona Sur

Comisario Ernesto Daniel MOLINA  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Necochea

Comisario Inspector Abel Luján PÉREZ  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Pergamino

Comisario Inspector Vicente Bruno DI CINTIO  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Quilmes

Comisario Inspector Carlos Alberto LEONELLI  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Zarate - Campana

Comisario Inspector Carlos Roberto CHAMORRO  
por la Jefatura de Seguridad Departamental La Matanza

Comisario José Eduardo STRIZ  
por la Dirección de Infantería

Comisario Carmelo Vicente FORTE  
por la Dirección de Bomberos

Comisario Inspector Daniel Humberto VEGA  
por la Dirección General de Investigaciones Judiciales

Comisario Inspector Irma Silvia ODORIZZI  
por la Dirección General de Investigaciones Complejas y  
Narcocriminalidad

Comisario Juan José GANDARELA  
por la Dirección de Técnica y Servicios Especiales

SUBJUNTA "B": Tratará al Personal de Suboficiales del Agrupamiento Comando en los grados de Cabo y Agente inclusive.

Asiento: Sala de Situación de la Dirección de Técnica y Servicios Especiales

Vocales: Comisario Inspector Fidel Pastor PÁEZ  
por la Jefatura de Seguridad Departamental La Plata

Comisario Inspector Hugo Ramón ESQUIVEL  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Mercedes

Comisario Inspector Hugo Miguel CATALAN CAYUN  
por la Jefatura de Seguridad Departamental San Nicolás

Comisario Inspector Omar Ricardo AMARANTE  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Dolores

Comisario Inspector Julio Leonardo FERNÁNDEZ  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Bahía Blanca

Comisario Inspector Héctor Alfredo SOSA  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Azul

Comisario Víctor Hugo NAVAS  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Mar del Plata

Comisario Inspector Carlos Horacio FAINGOLD  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Junin

Comisario Inspector Alberto Ezequiel SILVESTRO  
por la Jefatura de Seguridad Departamental San Isidro

Comisario Inspector Ricardo Alberto VELLOSO  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Trenque Lauquen

Comisario Inspector Teodosio Santiago DE BONIS  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Morón

Comisario Inspector Rubén Raúl DENISIUK  
por la Jefatura de Seguridad Departamental San Martín

Comisario Inspector Néstor Hugo GROSSI  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Zona Sur

Comisario Inspector Víctor Hugo CARNEVALI  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Necochea

Comisario Jorge Oscar CARRANZA  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Pergamino

Comisario Inspector Sergio INTRONA  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Quilmes

Comisario Inspector Roberto Oscar RODRÍGUEZ  
por la Jefatura de Seguridad Departamental Zarate - Campana

Comisario Inspector Julio Eduardo GARCÍA  
por la Jefatura de Seguridad Departamental La Matanza

Comisario Diana Emilce CASAL  
por la Dirección de Infantería

Comisario Osvaldo Daniel Oscar CARMONA  
por la Dirección de Caballería

Comisario Bruno RAYA  
por la Dirección de Bomberos

Comisario Inspector Alfredo Jesús David DELGADO  
por la Dirección General de Investigaciones Judiciales

Comisario Jorge Daniel GAYOSO  
por la Dirección General de Policía de Seguridad Vial

## ***Policía de la Provincia de Buenos Aires***

---

**artículo 5º:** Integrase la Junta de Calificaciones Nº 4, que evaluará al personal de Suboficiales y Agentes del Agrupamiento Servicios – Escalafón Servicios Generales –, en los términos de los artículos 8º y 17º del Decreto Ley nº 9550/80 (Texto Ordenado Decreto nº 1068/95) y artículo 435º – Texto según Decreto nº 4024/98 – de la Reglamentación del Decreto Ley nº 9550/80, aprobada por su similar nº 1675/80, por el personal que a continuación se detalla:

Presidente: Comisario Mayor Gastón Javier PÉREZ

Vocales: Comisario Inspector (Adm.) Héctor Eduardo BERUTTI  
Comisario Inspector (Prof.) Hugo Rodolfo CIAFARDO  
Comisario (Adm.) Marcelo Rodolfo IACONIS  
Comisario (Tec.) Eduardo Alfredo CARNAVALINI  
Comisario (Tec.) Juan Carlos ROJAS  
Comisario (Prof.) Gladys Angélica DACA

Secretario: Conforme lo determinado por el Artículo 402º “in fine” de la Reglamentación del Decreto Ley nº 9550/80, aprobada por su similar nº 1675/80;

Asesor Letrado y Auxiliar: Conforme lo determinado por el artículo 401º de la Reglamentación del Decreto Ley nº 9550/80, aprobada por su similar nº 1675/80, quienes concurrirán únicamente cuando sean requeridos por el señor Presidente.

Asiento: Dirección de Recursos Informáticos

**Artículo 6º:** Integrase la Junta Superior de Reclamos, que evaluará los recursos interpuestos por el personal de Oficiales contra el pronunciamiento de la Junta Superior de Calificaciones y de las Juntas Nº 1 y Nº 2; en los términos de los artículos 416º, 417º, 418º y 419º– Texto según Decreto nº 4024/98 – de la Reglamentación del Decreto Ley nº 9550/80, aprobada por su similar nº 1675/80, por los funcionarios que a continuación se detallan:

Presidente: Dr. Juan José ÁLVAREZ  
Ministro de Seguridad

Vocales: Comisario General Eduardo Francisco COLACI  
Subcoordinador General Operativo  
  
Lic. Diego Pablo GORGAL  
Subsecretario de Planificación y Logística de Seguridad  
  
Dr. Osvaldo CRISCI  
Subsecretario Técnico Administrativo  
  
Don Enrique Jaime SALZMANN  
Subsecretario de Formación y Capacitación

Secretario: Conforme lo determinado por el Artículo 402º “in fine” de la Reglamentación del Decreto Ley nº 9550/80, aprobada por su similar nº 1675/80;

Asesor Letrado y Auxiliar: Conforme lo determinado por el artículo 427º de la Reglamentación del Decreto Ley nº 9550/80, aprobada por su similar nº 1675/80, los que concurrirán únicamente cuando sean requeridos por el señor Presidente.

Asiento: Salón de las Banderas

**Artículo 7º:** Integrase la Junta de Reclamos para el Personal Subalterno, que evaluará los recursos interpuestos por el personal de Suboficiales contra el pronunciamiento de las Juntas de Calificaciones Nº 3 y Nº 4; en los términos del artículo 428º – Texto según Decreto nº 4024/98 – de la Reglamentación del Decreto Ley nº 9550/80, aprobada por su similar nº 1675/80, por el personal que a continuación se detalla:

Presidente: Comisario Mayor Osvaldo BARRENECHE

Vocales: Comisario Inspector Jorge Osvaldo CIANCO  
Comisario Inspector Juan Carlos CARRILLO  
Comisario Gustavo Ángel ARTURI  
Comisario (Prof.) Hugo Cesar REYES

## **Orden del Día N° 89**

---

Secretario: Conforme lo determinado por el Artículo 402º "in fine" de la Reglamentación del Decreto Ley n° 9550/80, aprobada por su similar n° 1675/80;

Asesor Letrado y Auxiliar: Conforme lo determinado por el artículo 427º de la Reglamentación del Decreto Ley n° 9550/80, aprobada por su similar n° 1675/80, los que concurrirán únicamente cuando sean requeridos por el señor Presidente.

Asiento: Sala de Situación de la Dirección de Técnicas y Servicios Especiales.

**Artículo 8º:** Regístrese, comuníquese, dese a la **Orden del Día**, tomen razón los Organismos competentes y archívese.

**Resolución 11117 N° 3669**

**Dr. JUAN JOSÉ ALVAREZ**  
**Ministro de Seguridad**  
**Provincia de Buenos Aires**

### **LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA**

Cabo Primero Leg. 142.777 ALVAREZ, Daniel Balbino, perteneciente al Comando de Patrullas Junín, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 29-10-03.

Cabo Primero Leg. 133.591 ESNARRIAGA, Jordán Ricardo, perteneciente al Destacamento La Unión, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 29-10-03.

Cabo Primero Leg. 138.482 OJEDA CAÑETE, Carlos Daniel, (actualmente en Disponibilidad Preventiva, por Inf. Art. 59 Incs. 3ro. y 7mo., a partir del día 24-10-03.

Cabo Primero Leg. 145.943 VARELA, Héctor Darío, perteneciente al Cuerpo de Seguridad Casa de Gobierno, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 26-10-03.

### **LOS SIGUIENTES LEVANTAMIENTOS DE DISPONIBILIDAD PREVENTIVA**

Sargento Primero Legajo N° 120.306 MONTERO, Eduardo Rubén, perteneciente al Comando de Patrullas de Tres de Febrero, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 27-10-03.

Cabo Primero Legajo N° 138.369 ORTIZ, José Oscar, perteneciente al Comando de Patrullas de Tres de Febrero, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 27-10-03.

Cabo Legajo N° 155.830, LARRE, Mauro Martín, perteneciente a la Comisaría de Mar del Plata 7ma., en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 58 Inc. 7mo., a partir del día 27-10-03.

**Dr. JUAN JOSÉ ALVAREZ**  
**Ministro de Seguridad**  
**Provincia de Buenos Aires**

---

**PABLO ALBERTO PUEBLAS**  
**Comisario Mayor**  
**Secretario General**

**OBSERVACIONES: (•) Áreas de interés.**

**NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento de la Orden del Día la totalidad del personal policial.**

**CONSULTAS: Orden del Día, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.**

**Correo Electrónico: [ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar](mailto:ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar).**

**Sitio Web: [www.mseg.gba.gov.ar/sriagra/ordendd/index.htm](http://www.mseg.gba.gov.ar/sriagra/ordendd/index.htm).**

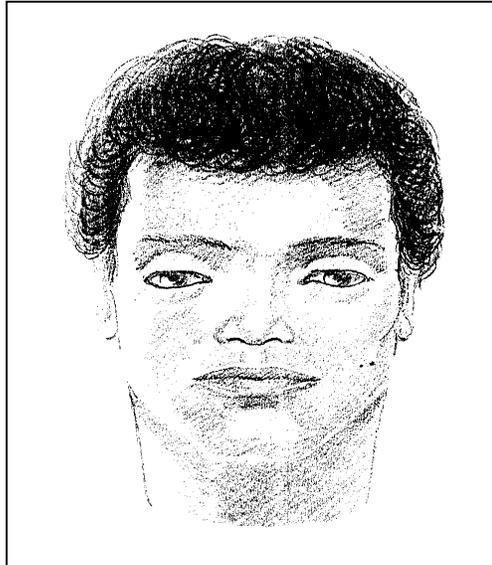
REPUBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



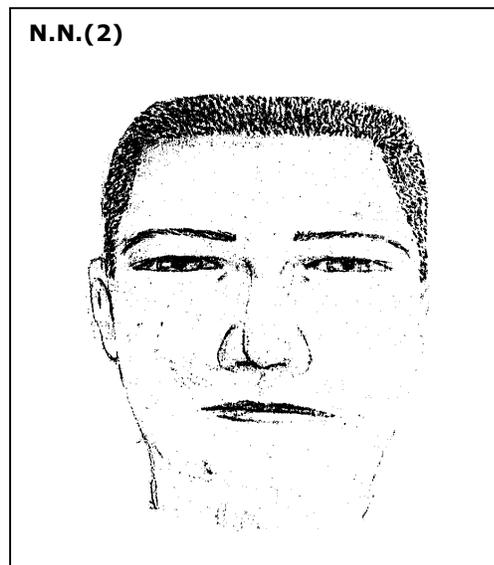
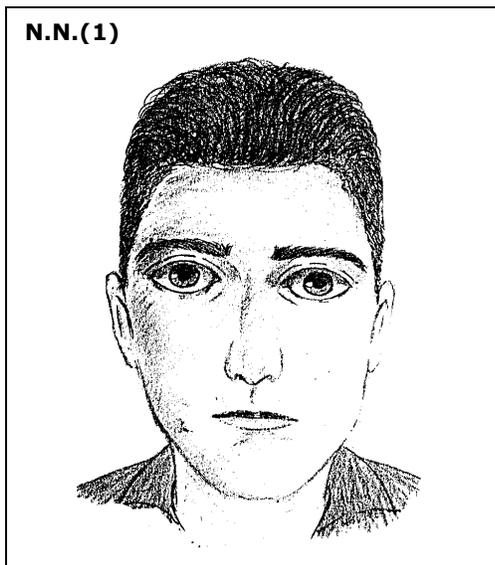
**POLICIA**

## SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,60 a 1,65, peso 70 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Cría. Lomas de Zamora. Interviene U.F.I. N° 13 a cargo de la Sra. Agente Fiscal Dra. Marta Morán del Departamento Judicial Lomas de Zamora. I.P.P. N° 301.780, caratulada "ABUSO DESHONESTO". Dte. Vma. AGUILERA LUCIA ISABEL. Expediente N° 21.100 - 595.149/03.-



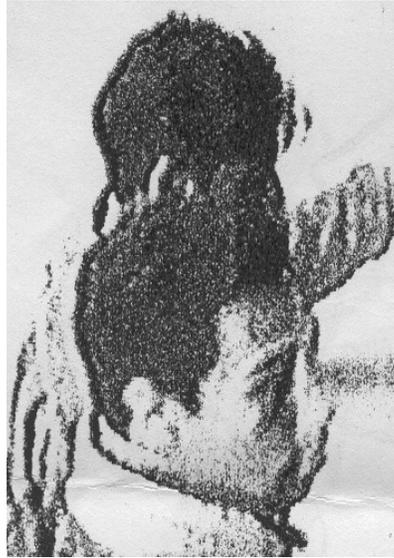
2.- N.N.: como de 18 años, altura 1,70, cutis moreno, cabello castaño oscuro, ojos marrones. N.N.(2): como de 18 años, altura 1,65, cutis blanco, cabello castaño, ojos celestes. Solicitarla Cría. San Isidro 1ra. Interviene Fiscalía General de Cámaras de la Mesa Gral. de Entradas del Departamento Judicial de San Isidro. Caratulada "ROBO CALIFICADO - P.I.L.". DTE. BEEH GRETA. Expediente N° 21.100 - 595.318/03.-



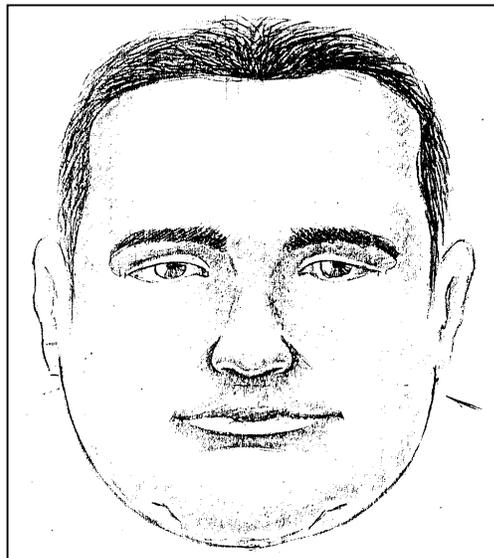
**Orden del Día N° 89**

---

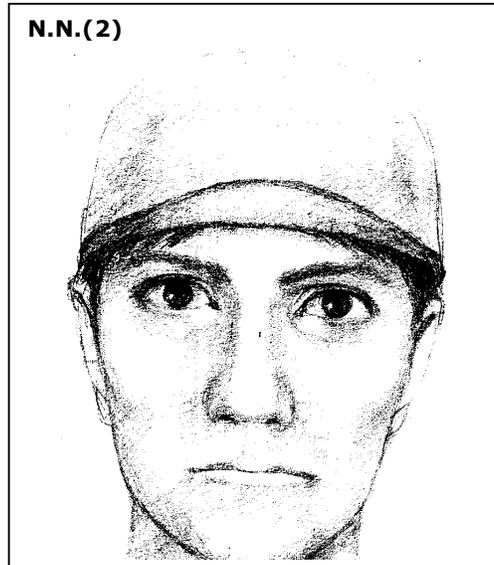
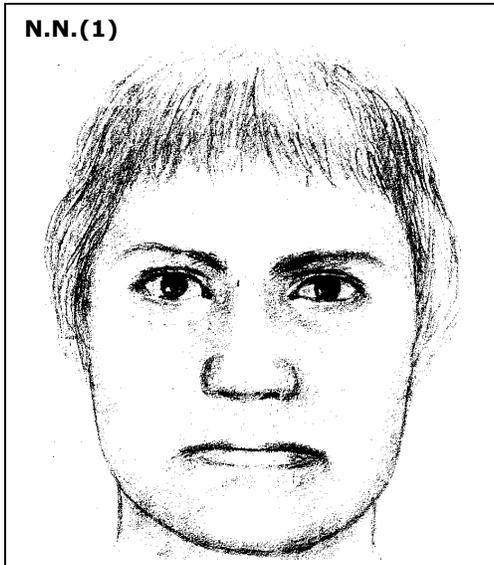
3.- N.N. Solicitarla Cría. Quilmes 5ta. Interviene U.F.I. N° 17 del Departamento Judicial Quilmes. I.P.P. N° 178.906, caratulada "ROBO - VMA. BORGIA DOMINGO ANTONIO". Expediente N° 21.100 - 596.420/03.-



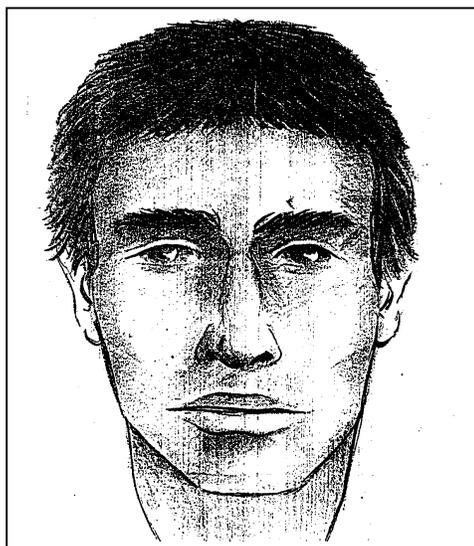
4.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,75 a 1,80, peso 95 a 100 Kgs., cutis blanco, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Cría. Quilmes 3ra. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa. Causa N° 189.110, caratulada "DAÑO-LESIONES-AMENAZAS- VMA. PERALTA ANDRÉS". Expediente N° 21100-596.246/03.-



5.- N.N.: como de 17 a 18 años, altura 1,60 a 1,65, peso 55 a 60 kgs., cutis blanco, cabello rubio entrecano, ojos marrones. N.N.(2): como de 20 años, altura 1,75 a 1,80, peso 65 kgs., cutis trigueño, ojos marrones claros. Solicitarla Comisaría Berazategui 1ra. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Causa N° 191.256, caratulada "ROBO". Vma. GOMEZ IRMA NIGERIA. Causa N° 191.256/03.-



6.- N.N.: como de 25 a 26 años, altura 1,70, peso 75 a 80 Kg., cutis moreno, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría de la Familia Alte. Brown. Interviene U.F.I. N° 3 a cargo del Dr. Bruzzone del Departamento Judicial Lomas de Zamora. I.P.P. N° 444.964, caratulada "ROBO CALIFICADO -ABUSO DESHONESTO - CHICONI NILDA VIVIANA". Expediente N° 21.100-599.284/03.-



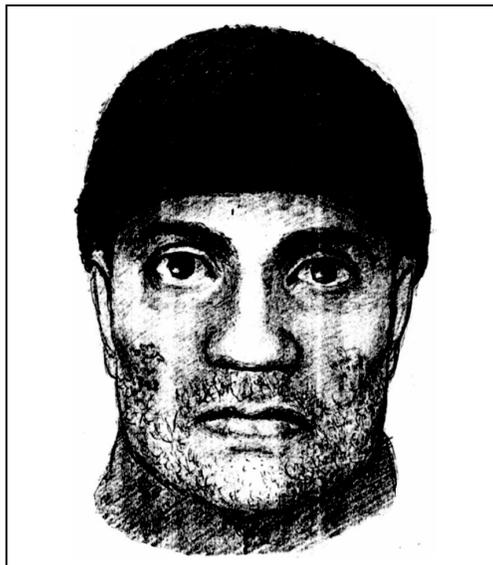
**Orden del Día N° 89**

---

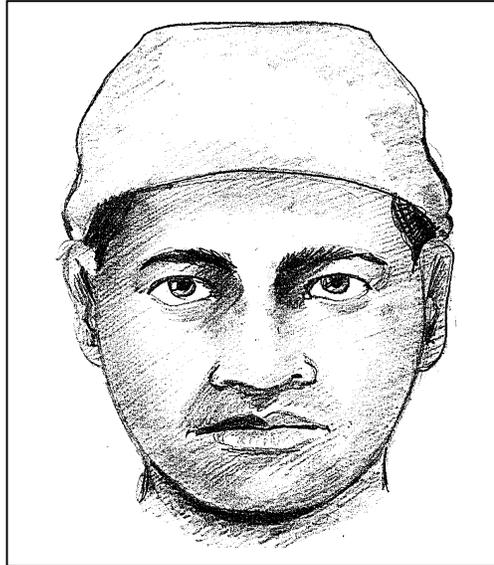
7.- N.N.: como de 19 a 20 años, altura 1,70, peso 65 a 70 Kg., cutis trigueño, cabello corto castaño claro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría Tandil 1ra. Interviene U.F.I. N° 3 a cargo del Sr. Fiscal Adjunto Dr. Gustavo Agustín Echevarría. Causa N° 2.397, caratulada "ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMAS - VMA. LAFUENTE VALERIA". Expediente N° 21.100-598.707/03.-



8.- N.N.: como de 25 años, altura 1,80, peso 100 Kg., cutis trigueño, cabello negro, ojos negros. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 1ra. Interviene Sr. Agte. Fiscal Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Causa N° 182.543, caratulada "ROBO - PODINA RAMÓN - RAMOS NELIDA ROSA". Causa N° 182.543/03.-



9.- N.N.: como de 18 años, altura 1,80, peso 90 Kg., cutis morocho, cabello negro, ojos negros. Solicitarla Comisaría Alte. Brown 3ra. Interviene U.F.I. N° 11 a cargo del Dr. Gonzalez del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. I.P.P. N° 445.890, caratulada "ROBO CALIFICADO ART. 166 - FRANCO GERARDO DAMIAN". Expediente N° 21.100 - 601.070/03.-



10.- N.N.: como de 21 años, altura 1,70, peso 60 Kg., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Alte. Brown 6ta. Interviene U.F.I. N° 13 a cargo del Dr. Cesar Lucero del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. Caratulada "HOMICIDIO EN OCASIÓN DE ROBO - VMA. CANTERO MIGUEL EUGENIO". Expediente N° 21.100 - 601.069/03.-



**Orden del Día N° 89**

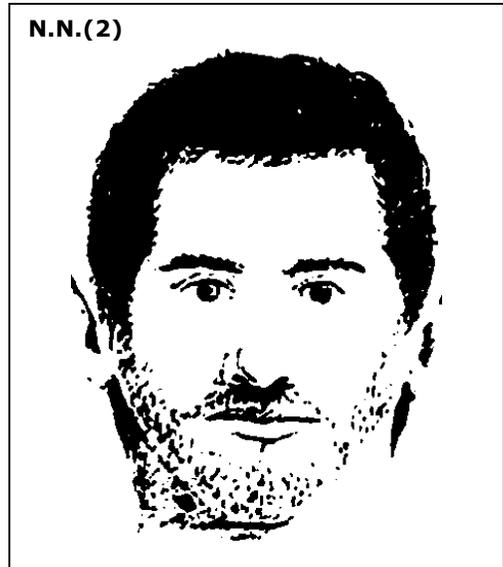
---

11.- N.N.: como de 24 a 26 años, altura 1,70, peso 80 Kg., cutis blanco, cabello castaño, ojos marrones oscuros. N.N.(2): como de 25 a 28 años, altura 1,80 a 1,85, peso 65 a 70 Kg., cutis blanco, cabello negro, ojos marrones oscuros. Solicitarla Comisaría Lomas de Zamora 1ra. Interviene U.F.I. N° 13 del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. Causa N° 459.453, caratulada "ROBO CALIFICADO ART. 166 - GIL FRANCISCO". Expediente N° 21.100 - 602.341/03.-

**N.N.(1)**



**N.N.(2)**

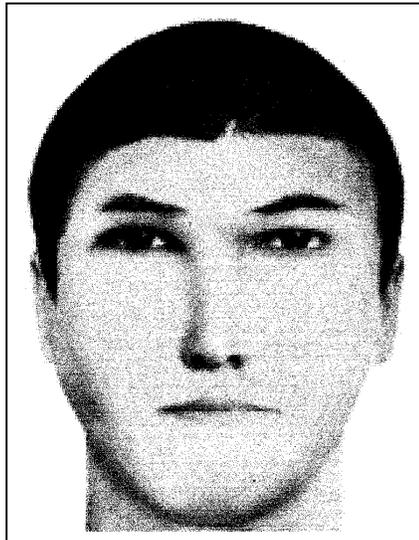




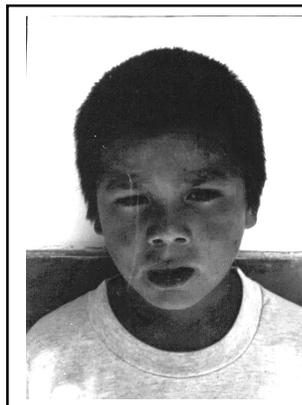
## SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

---

1.- ARAUJO MATÍAS PABLO: Argentino, 5 años, altura 0,80 mts., cutis moreno, cabello corto negro, ojos marrones, contextura delgada, el mismo vestía pantalón de corderoy amarillo, remera mangas cortas color blanca, zapatillas blancas con vivos azules nuevas, domiciliado en Villa 20, manzana 25 de Capital Federal. Se ausentó de su domicilio el día 1º de octubre del corriente año. Solicitarla Policía Federal Argentina. Interviene Sr. Defensor de Menores e Incapaces Dr. Jalil. Caratulada "PROTECCIÓN DE PERSONA". Expediente N° 21.100 – 586.788/03.-



2.- Se solicita la colaboración para poder dar con los familiares y/o allegados del menor **ROMERO RODRIGO o N.N.**, quien fuera encontrado el día 12 de agosto de 2003, deambulando en la vía pública en las inmediaciones de la estación ferroviaria de la localidad de Morón Provincia de Buenos Aires. El mismo es de contextura media, de 1,24 mts. de altura, de tez trigueña, cabellos y ojos negros, presentando múltiples cicatrices en cabeza y miembros superiores e inferiores. Interviniendo el Tribunal de Menores N° 4 del Dpto. Jud. Morón a cargo de la Dra. Karina Andrea de Luca, encontrándose alojado en el Instituto Mirasso de la localidad de Magdalena Pcia. de Bs. As.. Cualquier novedad comunicarse a la Dirección de Registro de Personas Desaparecidas, Ministerio de Seguridad, Provincia de Buenos Aires, calle 55 N° 930, 1er. Piso, La Plata. Teléfonos (0221) 421-9940 / 421-8972, 0800-3335502.-



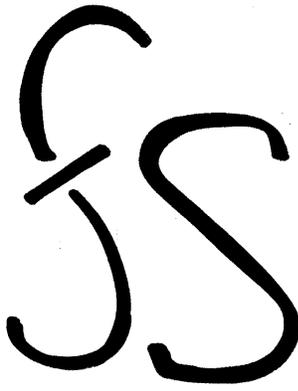
REPUBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



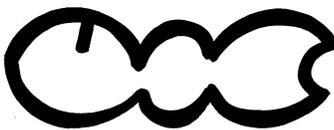
**POLICIA**

## SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- SACCON JORGE CARLOS: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de tres terneros marca europea N° "308.093", los cuales poseen marca. Solicitarla Destacamento Domselaar. Interviene Sr. Agente Fiscal N° 9 Dr. Villordo y Sr. Juez de Garantías en turno del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 - 596.243/03.-

"308.093" 

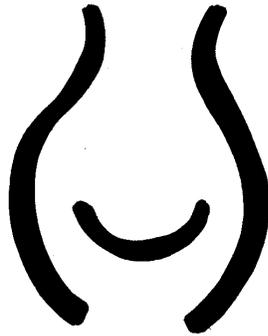
2.- IRAETA DOMINGO: "HURTO O EXTRAVÍO DE GANADO MAYOR". Secuestro de 125 terneros, raza Aberdeen Angus Británicos, de 1 año de vida, 200 Kg., los cuales poseen marca y señal. Solicitarla Comisaría Tapalque. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo del Dr. Barda Javier Alberto del Departamento Judicial Azul. Expediente N° 21.100 - 597.120/03.-

3.- DE GREGORIO FERNANDO: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de una yegua, pelaje tordillo oscuro, con el lomo basteado, de 4 años, el cual posee la pata trasera derecha junto a su baso color blanco, crina corta y cola cortada hasta el garrón, el cual no posee marca. Solicitarla Comisaría de Miramar. Interviene Sr. Agente Fiscal Dr. Carlos Pelliza a cargo de la U.F.I. N° 6 del Departamento Judicial Mar del Plata. Expediente N° 21.100 - 595.114/03.-

4.- WASSE RAMÓN FERMIN: "HURTO EQUINO". Secuestro de una yegua orejana colorada malacara. Solicitarla Comisaría Esteban Echeverría 4ta. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo del Dr. Andrés Devoto del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Expediente N° 21.100 - 596.196/03.-

5.- UVIEDO LUIS ALBERTO: "HURTO O EXTRAVÍO DE GANADO MAYOR". Secuestro de tres terneras, raza "Poller - Hereford", de unos 200 Kg. cada una, un año y medio de vida, los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría Chascomús 2da. - Lezama. Interviene U.F.I. N° 1 del Departamento Judicial Dolores. Expediente N° 21.100 - 599.429/03.-



6.- SIMBOLI JUAN CARLOS: "ROBO GANADO MENOR". Secuestro de 19 cerdos, los cuales poseen un corte en forma de "V" en la parte superior de la oreja derecha. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 5ta. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Alberto Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 - 599.205/03.-

7.- SIMBOLI JUAN CARLOS: "ROBO GANADO MENOR". Secuestro de 19 cerdos, los cuales poseen un corte en forma de "V" en la parte superior de la oreja derecha. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 5ta. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Alberto Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 - 599.205/03.-

8.- MILER JUAN ROBERTO: "HURTO". Secuestro de un equino sexo macho, de seis años de edad, pelaje gateado, herrado de hierro candente, en el cuarto posee el número "26", las cuatro patas y frente blancas. Solicitarla Comisaría Malvinas Argentinas 4ta. Interviene U.F.I. N° 10 del Departamento Judicial San Martín. Expediente N° 21.100 - 601.451/03.-

**"26"**

9.- TORRES NORBERTO AGUSTÍN: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de equino tordillo, de siete años, el cual posee marca. Solicitarla Comisaría Marcos Paz. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo del Dr. Juan Mires del Departamento Judicial Mercedes. Expediente N° 21.100 - 601.101/03.-

**"CRS"**

10.- SCHWINDT ROBERTO EDUARDO: "SU DENUNCIA". Secuestro de un novillo raza Aberdeen Angus colorado, con marca a la altura del anca lado derecho. Solicitarla Comisaría Berazategui 1ra. Interviene U.F.I. N° 11 a cargo de la Dra. María Olmos Coronel del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 - 602.463/03.-

**"W"**

11.- PASQUINELLI EDUARDO: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de una potranca, orejana, alazana, de tres meses de edad aproximadamente, una yegua pelaje colorado, de siete años de edad, con marca número "649", un equino tordillo, de seis años de edad, con marca número "698", un equino pelaje colorado, de diez años de edad aproximadamente con marca número "664". Solicitarla Comisaría Marcos Paz. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo del Dr. Mires del Departamento Judicial Mercedes. Expediente N° 21.100 – 601.100/03.-

**"649" "698" "664"**

**M**

12.- FARIAS ROMAN JORGE LUIS: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de cuatro equinos, uno pura sangre de carrera, macho, pelo zaino dorado, sin marca; una yegua alazana con marca de remonta de ejercito, de trece años; uno zaino tapado, de diez años, orejano y un alazán, de quince años, con tres marcas de remonta, una en la cara lado izquierdo, una en el cuarto trasero derecho y una mancha en el cuarto trasero izquierdo color negra. Solicitarla Comisaría Ituzaingó 3ra. Las Cabañas. Interviene U.F.I. N° 5 del Departamento Judicial Morón. Expediente N° 21.100 – 600.912/03.-



## SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTRO

---

1.- MIRANDA VENANCIO: I.P.P. N° 23.627, caratulada "C/ N.N. S/ DCIA. HURTO CALIFICADO". Secuestro de un equino color blanco, raza criolla, con marca. Solicitarla Cría. de Gral. Villegas. Interviene Sr. Agte. Fiscal Penal Dr. Omar A. Flores a cargo de la U.F.I. N° 1 del Dpto. Jud. Trenque Lauquen. Cuyo pedido de Secuestro circula en la Orden del Día N° 09/03 Inc. 30, bajo Expediente N° 21.100 - 340.950/03. Expediente N° 21.100 - 595.763/03.

2.- ACOSTA CRISTIAN ROBERTO: I.P.P. N° 29.794, caratulada "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de dos vacunos, raza Pampa, de 500 Kg. de peso cada uno, la cual posee marca. Ordenarla Sr. Agente Fiscal Dra. Eugenia Quagliaroli de la Fiscalía N° 1 del Departamento Judicial Necochea. Cuyo pedido de Secuestro circula en la Orden del Día N° 70/03 Inc. 5, bajo Expediente N° 21.100 - 526.567/03. Expediente N° 21.100 - 596.239/03.-

---

REPUBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



**POLICIA**

## SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

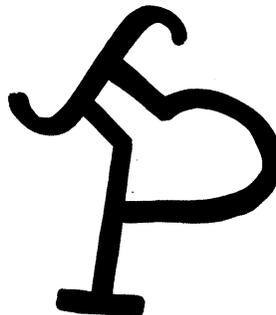
1.- CAPO JUAN CARLOS: "ROBO DE GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de un equino alazán, de color rubio, de aproximadamente 5 años de edad, señalada con la letra "S" en le cuarto trasero. Solicitarla Destacamento Arana. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 a cargo del Dr. De Aspro Néstor del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 597.365/03.-

**"S"**

2.- GONZÁLEZ JOSÉ SALVADOR: "HURTO GANADO MAYOR". Búsqueda y hallazgo de una vaquillona, de 350 kilos de peso, raza pampa colorada, con carabana amarilla número 51, marca en forma de "U" en oreja derecha arriba, la cual posee marca. Solicitarla Comisaría Ranchos – General Paz. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 601.302/03.-



3.- PALENCIA SERVANDO: I.P.P. N° 199.619, caratulada "ROBO GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de cinco yeguarizos, uno pelaje alazán, uno lobuno, uno tobiano, uno rosillo y un colorado, cuatro machos y una yegua, los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría La Plata 6ta. Intervienen U.F.I. N° 9 y Juzgado de Garantías N° 2 ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 600.206/03.-



4.- TOMASELLO CARLOS DANTE: "ROBO GANADO MAYOR". Búsqueda de un equino macho, pelaje zaino pura sangre de carrera, de cinco años de edad, con una línea blanca en la cara, una potranca pelaje tordilla raza silla argentino, de dos años de edad, con marca de montura en la pata izquierda y marca al lado de la misma, dos yeguas adultas, una alazana tapada, y otra zaina con una lista blanca en la frente, ambas sin marca ni señal. Solicitarla Comisaría Cañuelas. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 Dr. Néstor de Aspro, ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 600.214/03.-



The image shows a handwritten signature on the left and a circular stamp on the right. The signature is written in a stylized, cursive font. The stamp is a simple circle with a horizontal line across its middle, resembling a stylized 'O' or a specific official mark.

---